

## COBRE PANAMÁ DESEA CONTRIBUIR CON SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA AL PLAN DEL GOBIERNO PARA LA MINA

**Panamá, 22 de diciembre de 2023.-** En respuesta al comunicado del Ministro de Comercio e Industrias, Jorge Rivera Staff, [Cobre Panamá](#) desea brindar claridad y transparencia sobre su posición respecto a los próximos pasos requeridos para un manejo ambientalmente responsable de la mina.

- Desde que entró en vigencia el fallo de inconstitucionalidad de la Ley 406 de 2023, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) no nos ha concedido el espacio para dialogar sobre la ejecución de las medidas de estabilización ambiental del sitio y comprender la situación legal respecto de nuestras obligaciones ambientales correspondientes a esta fase.
- Mostramos nuestra disposición a participar en discusiones formales y a ofrecer nuestro conocimiento y experiencia en la planificación para el manejo seguro del sitio, particularmente con respecto a los múltiples factores ambientales, sociales y económicos que deben ser considerados.
- Es necesario establecer el panel con expertos multidisciplinarios y organismos internacionales para preparar un plan que cuente con la participación de la empresa, dada nuestra profunda experiencia y conocimiento del sitio.
- Es importante aclarar que antes y durante la formulación y ejecución de un plan, para evitar daños ambientales en la fase actual no-operativa, el camino de acceso a la mina y el puerto internacional deben ser despejados con carácter de urgencia. Exigimos a las autoridades competentes que restablezcan el libre tránsito y la apertura de todas las vías de comunicación al sitio. Responsabilizamos a las autoridades competentes por las consecuencias medioambientales que pueden producirse si los suministros críticos siguen sin poder acceder a la mina.
- Cobre Panamá ha cesado todas las labores de producción de concentrado de cobre. Cumplimos con rigor la legislación panameña y acatamos el fallo de la Corte Suprema de Justicia del 28 de noviembre de 2023.

Para más información: [www.transparenciacobrepanama.com](http://www.transparenciacobrepanama.com)

---

### Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá es una mina de cobre de la empresa First Quantum Minerals líderes en minería mundial. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con una inversión a la fecha de más de US\$10 mil millones. Realizó su primera molienda el 18 de febrero de 2019 y su primera exportación el 14 de junio de 2019. Es un complejo industrial que incluye la planta de generación eléctrica, el puerto internacional de Punta Rincón, la mina y la planta de proceso de mineral, la cual utiliza 100% agua de lluvia en un circuito cerrado que recircula el agua y separa los minerales por el método de flotación, que no requiere de químicos nocivos para el ambiente. Sus beneficios son tangibles con más de \$136 millones en programas sociales y ambientales y más de \$15 millones en entrenamientos del personal panameño. Además, la mina es un dinamizador de la economía panameña, ya que aporta 4.8% del PIB nacional y más de \$100 millones anuales de cuota obrero-patronal a la Caja de Seguro Social de Panamá; en 2022, Cobre Panamá realizó compras a más de 2,000 proveedores y compañías panameñas por casi mil millones. Según un informe elaborado por la firma INDESA, más de 40,000 empleos formales en el país dependen, directa o indirectamente, de la operación de Cobre Panamá. De sus más de 7,300 colaboradores, el 67% son del interior del país.